

**Anexo IV**

**Planilla de Evaluación  
para Acreditación de Categorización<sup>1</sup>**

Apellido	
Nombres	
D.N.I.	
Nro. de Legajo	
Fecha de Ingreso - UFlo	

Concepto	Puntaje		
	Tipo	Asignado	Subtotal
<b>1. Antecedentes Académicos</b>	<b>Acumulable</b>		
1.1. Título Terciario	20 pts.		
1.2. Título Universitario	40 pts.		
1.3. Estudios Universitarios (En curso) 25% de la Carrera aprobada = 10 Puntos 50% de la Carrera aprobada = 20 Puntos 75% de la Carrera aprobada = 30 Puntos			
<b>Subtotal Estudios Terciarios y/o de grado</b>			

Concepto	Puntaje		
	Tipo	Asignado	Subtotal
1.4. Estudios de Postgrado Sólo se adjudicará puntaje al mayor grado alcanzado	<b>No Acumulable</b>		
1.4.1. Curso de postgrado (Alcanzará el máximo puntaje cuando el número total de horas acumuladas sea igual o superior al de la carrera de especialización. El puntaje de los cursos no se sumará al del máximo del título alcanzado)	50 pts.		
1.4.2. Título de postgrado			
1.4.2.1. Especialización 50% de la Carrera aprobada = 20 Puntos 75% de la Carrera aprobada = 30 Puntos Trabajo Final en elaboración = 40 Puntos	50 pts.		
1.4.2.2. Maestría 50% de la Carrera aprobada = 30 Puntos 75% de la Carrera aprobada = 50 Puntos Trabajo Final en elaboración = 70 Puntos	100 pts.		
1.4.2.3. Doctorado 50% de la Carrera aprobada = 40 Puntos 75% de la Carrera aprobada = 60 Puntos Trabajo Final en elaboración = 80 Puntos	150 pts.		
1.4.2.4. Post Doctorado 50% de la Carrera aprobada = 60 Puntos 75% de la Carrera aprobada = 80 Puntos Trabajo Final en elaboración = 100 Puntos	200 pts.		
<b>Subtotal estudios de postgrado</b>			
<b>Total Antecedentes Académicos</b>			

<sup>1</sup> Según Acuerdo Plenario CIN (Año 1998)

Concepto	Puntaje		
	Tipo	Asignado	Subtotal
<b>2. Antecedentes en Docencia<sup>2</sup></b> Sólo se adjudicará el puntaje del mayor nivel alcanzado en su carrera docente (el puntaje no se suma; el puntaje máximo se asignará al cargo alcanzado por concurso o nombramiento por el Consejo Superior en la Universidad de Flores; si el cargo es interino se adjudicará el 15% menos del puntaje máximo que corresponda a esa categoría).	<b>No Acumulable</b>	Interino -15%	
2.1. Profesor Titular	200 pts.	170 pts.	
2.2. Profesor Asociado	160 pts.	136 pts.	
2.3. Profesor Adjunto	120 pts.	102 pts.	
2.4. JTP	40 pts.	30 pts.	
2.5. Ayudante de 1ra.	20 pts.	15 pts.	
2.6. Ayudante de 2da.	10 pts.	7 pts.	
<b>Total Antecedentes en Docencia</b>			

Concepto	Puntaje		
	Por año	Total de años	Subtotal
<b>3. Antigüedad en Docencia<sup>3</sup></b>			
3.1. Antecedentes en Docencia de Grado	2/4 pts.		
3.2. Antecedentes de docencia en Posgrado	4/6 pts.		
<b>Total Antigüedad en Docencia</b>			

Concepto	Puntaje	Por Unidad	Subtotal
<b>4. Producción en Docencia<sup>4</sup></b> El puntaje asignado en cada renglón es acumulable pero sin superar los 250 puntos			
4.1. Libros	Hasta 120 pts.	20 pts.	
4.2. Capítulo de libro	Hasta 60 pts.	12 pts.	
4.3. Innovación Pedagógica	Hasta 60 pts.	10 pts.	
4.4. Material didáctico sistematizado	Hasta 40 pts.	3 pts.	
4.5. Premios y distinciones	Hasta 60 pts.	10 pts.	
4.6. Tribunal de concurso	Hasta 60 pts.	10 pts.	
4.7. Tribunal de tesis de posgrado	Hasta 60 pts.	10 pts.	
4.8. Dirección de Tesis de Grado	Hasta 60 pts.	5 pts.	
4.9. Evaluación de Tesis	Hasta 60 pts.	5 pts.	
<b>Total Producción en Docencia (Puntaje Máximo: 250 pts.)</b>			

<sup>2</sup> El puntaje corresponde al Acuerdo Plenario CIN –Año 1998

<sup>3</sup> Puntaje establecido por RHCD CE N°

<sup>4</sup> El puntaje corresponde al Acuerdo Plenario CIN –Año 1998

Concepto	Puntaje		
	Tipo	Asignado	Subtotal
<b>5. Investigación científica o artística o desarrollo tecnológico<sup>5</sup></b> Sólo se adjudicará el puntaje del mayor nivel alcanzado. El puntaje no se suma	<b>No acumulable</b>		
5.1. Dirección de Programa	200 pts.		
5.2. Codirector de programa o director de proyecto	160 pts.		
5.3. Codirector de proyecto	120 pts.		
5.4. Integrante de más de 3 años	80 pts.		
5.5. Auxiliar o becario	40 pts.		
<b>Total Investigación</b>			

Concepto	Puntaje	Por Unidad	Subtotal
<b>6. Producción en investigación científica o artística<sup>6</sup></b> Puntaje total hasta 250 puntos			
6.1. Libros	120 pts.	20 pts.	
6.2. Capítulo de libro	60 pts.	12 pts.	
6.3. Patente	60 pts.	15 pts.	
6.4. Publicación con referato	180 pts.	15 pts.	
6.5. Publicación sin referato	50 pts.	5 pts.	
6.6. Premios y distinciones	60 pts.	10 pts.	
6.7. Presentación en Reunión científica	60 pts.	4 pts.	
6.8. Evaluación de actividad científica	100 pts.	2 pts.	
<b>Total Producción en Investigación científica o artística (Puntaje Máximo: 250 pts)</b>			

Concepto	Puntaje	Por Unidad	Subtotal
<b>7. Formación recursos humanos</b> Puntaje total hasta 250 puntos			
7.1. Dirección tesis posgrado	120 pts.	12 pts.	
7.2. Dirección investigador	60 pts.	6 pts.	
7.3. Dirección becarios	60 pts.	6 pts.	
7.4. Dirección pasantes	60 pts.	2 pts.	
7.5. Dirección Aux. docencia	60 pts.	2 pts.	
7.6. Capacitación de extensionistas	60 pts.	5 pts.	
<b>Total Formación en Recursos Humanos (Puntaje Máximo: 250 pts.)</b>			

Concepto	Puntaje		
	Tipo	Asignado	Subtotal
<b>8. Gestión</b> El puntaje se adjudica por un período de gestión que dure al menos un año. (El puntaje asignado a cada renglón es acumulable pero sin superar los 200 puntos)			
8.1. Rector	200 pts.		
8.2. Vicerrector	160 pts.		
8.3. Decano	160 pts.		

<sup>5</sup> El puntaje corresponde al Acuerdo Plenario CIN –Año 1998

<sup>6</sup> El puntaje corresponde al Acuerdo Plenario CIN –Año 1998

---

8.4. Vicedecano	120 pts.		
8.5. Secretario de Universidad	120 pts.		
8.6. Secretario de Facultad	80 pts.		
8.7. Director de Instituto de Investigación	80 pts.		
8.8. Director de Carrera,	70 pts.		
8.9. Director de Dpto. o Centro	70 pts.		
8.10. Consejero Superior	30 pts.		
8.11. Consejero de Facultad	20 pts.		
8.12. Responsable Programa Institucional	20 pts.		
8.13. Participante Programa Institucional	20 pts.		
8.14. Miembro Comisiones Asesoras (nivel Universidad)	20 pts.		
8.15. Otras responsabilidades de Gestión	20 pts.		
<b>Total Gestión (Puntaje Máximo: 200 pts.)</b>			

---

<b>Puntaje Total Asignado</b>	
-------------------------------	--

---

*Firma de los miembros de la comisión Evaluadora*

---